AÑO IX — VIERNES 26 DE JULIO DE 1907 — NÚM. [illegible]

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 13
» 12 » 25

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Los obreros y la Ley de Administración local

II

Convencido el Consejo nacional de las Corporaciones católicas obreras de que la protección á los jornaleros del campo, como á los de taller, para ser eficaz requiere la constitución de asociaciones permanentes en las que se ejerza el auxilio mutuo por parte de los obreros y la protección por parte de los patronos, se propuso promover con el mayor empeño, la fundación en toda España de nuevas obras de carácter social que multiplicasen, por todos los pueblos, los beneficios que de ellas se derivan.

A este efecto preparó una estadística, con el fin de facilitar á los Consejos diocesanos los trabajos de propaganda, estadística que acaba de publicarse y que arroja un total de 622 asociaciones católicas de carácter social.

Abrigaba el Consejo la firme convicción de que los católicos están obligados á activar aquella propaganda, antes de que los azares de la política puedan empeorar la situación, seguro, por otra parte, de que uno de los medios para dar fieles á la Religión y restar adeptos á los partidos radicales, consiste en proteger los derechos y los intereses de las clases populares por medio de una poderosa acción social. Y como si esto no fuera bastante, ha venido el proyecto de reforma de Administración local á obligar al Consejo á mayor urgencia, puesto que, según indicábamos en el DIARIO del miércoles, se considerarán como concejales natos, por derecho propio, á los presidentes de las asociaciones de obreros que se constituyan legalmente y se hallen registradas en el ministerio de la Gobernación.

Por manera que, si las asociaciones son católicas, su influencia será favorable á la justicia y á la paz; pero si por apatía ó indiferentismo dejamos que las funden nuestros adversarios, ó solos, ó en mayor número que nosotros, su influencia será hostil á los intereses de la Religión y de la paz social de cada municipio.

Por estas razones, es llegado el caso de emprender una rápida y extensa propaganda que dé por resultado la fundación, en breve plazo, de una obra social en cada pueblo, como ya hicieron Aldeanueva del Codonal, Escalona, Monterrubio y Valtiendas, en esta provincia, que cuentan con sus respectivos *Sindicatos agrícolas* cuya organización económica es conocida con el nombre de *Cajas rurales*, huyendo de que tengan carácter político, para que no quede excluída de los beneficios, que en el proyecto de Ley se ofrecen.

DIARIO DE AVISOS decidido campeón de tan buena causa, ofrece, á todos cuantos quieran cooperar á la fundación de asociaciones obreras, sus incondicionales auxilios, y ejemplares del *Manual del Propagandista*, libro indispensable para conocer las formalidades y tramitación oficial, con arreglo á Reglamentos y Leyes, de la fundación ó constitución de *Sindicatos agrícolas, Cajas rurales de crédito.*

DE ACTUALIDAD

CRONICA

EL VERANEO DE VIVIANI

Ha llegado la época de descanso, de retiro y tranquilidad para los políticos, aristócratas, diputados y ministros. Los insufribles calores traen las vacaciones imperiosas, que acá dijo Silvela. En Francia sucede lo propio. Nuestros prohombres van á Cestona, á San Sebastián, á Avilés, al Sardinero, al castillo de Moscoso; escogen á capricho, sin obstáculos la villa pintoresca, la ciudad elegante, la espaciosa playa, donde los besos de espuma, las mimosas caricias de las olas, la esmeralda del mar y el turquí del cielo lo halaguen, oreen, refresquen sus sentidos y restañen con sus tranquilas suavidades las envenenadas heridas causadas por la odiosa política. Los prohombres franceses no pueden hacer esto: sus caprichos de veraneo se esfuman, se desvanecen, como sus proyectos, como sus discursos: se convierten en polvo y humo.

Fincas, que ostentan el blanco cartelón «se alquila por la temporada», se niegan á los mismos ministros en alquiler. Es muy raro; pero es un hecho. El protagonista del desprecio es el nuevo Anacarsis: Viviani. Sentía vivos deseos de recogerse por la temporada en una hermosa finca campestre, que arrienda en el estío todos los años su dueña, la señora Baronesa Dannery y no ha conseguido sino recibir una enérgica negativa envuelta en palabras corteses, pero despectivas, delicadas, como escritas por persona tan linajuda, pero irónicas, punzantes, avergonzadoras. Dice así la carta: «Señor Ministro: Mi finca está efectivamente dispuesta para ser alquilada por estos dos meses de estío, pero me es imposible acceder á la pretensión de usted. Hay todavía en mi casa y en torno de nuestra buena villa Quimperlé, demasiadas estrellas, y de luz muy brillante, para que ni yo ni los míos, ni mis amigos consintamos en colaborar, de cualquier modo que fuere, á la obra que usted ha emprendido de apagarlas. Según la fórmula de M. Clemenceau, tengo el honor de saludarle.—*Baronesa Dannery* née *Brimont*.»

Es fuerte la guasa, la bofetada de desprecio, pero merecida. Esa señora gusta de que las estrellas iluminen con sus suaves parpadeos su finca ¿cómo va á entregarla al Ministro del Trabajo, para que entristezca la incandescente pedrería, llamándola *quimera*, trate de apagarla con un *gesto magnífico* y la sustituya por la siniestra *luz* del librepensamiento?

Odio al Viviani masón, ateo, perseguidor de la Iglesia, y compadezco al Viviani-hombre. Lástima grande inspíranme sus fracasos, sus pequeñeces gubernamentales.

Prometió arrogante apagar los celestes luminares, y siguen imperturbables con el anterior brillo; solo consiguió sumir en inmensa lobreguez cuarenta y ocho horas á París, la ciudad-luz que decía Victor Hugo, no encendiendo el alumbrado público. El clericalismo moriría al golpe de sus leyes persecutorias, y Francia sigue gritando ¡Viva la Religión! sosteniendo el culto y sus sacerdotes.

Ríos de miel, montañas de oro daría á Francia y solo la ha dado días de luto, triste porvenir de miseria y rebeliones. Ahora está pasando por la honda crisis viticultora, en que han dimitido 617 alcaldes y se levantan contra el Gobierno propietarios y colonos, soldados y generales, pueblo y nobleza.

A Clemenceau trataron de llevarle á los tribunales en Febrero último los trabajadores: terminarán por hacerlo con él y Viviani. A éste hoy le niegan fincas alquilables entre burlas, mañana le negarán el agua y el fuego, el aire y el derecho á la vida, por perseguidor de la inocencia, de la virtud y la justicia.

Por algo se empieza.

Ferrari.

MADRID

INFORMACIÓN CASTELLANA

(POR CORREO)

(De nuestro servicio especial.)

Espíritu contradictorio.

En la «Gaceta» apareció al fin el decreto temido, suprimiendo el impuesto transitorio para los trigos y harinas.

El precio medio del trigo durante un mes ha rebasado el límite marcado para la supresión indicada, y esto se ha hecho, sin que pueda *censurarse* la medida gubernativa.

La disposición es como nunca reglamentaria; pero esto no es obstáculo para que perjudique á los labradores, que al ver desaparecer la barrera que les protegía de la invasión de trigos extranjeros, han de sentir la zozobra de que los nacionales no alcancen el precio remunerador que sería de desear.

En la real orden hay algo que representa una acusación manifiesta para la comisión permanente llamada á intervenir en esta cuestión.

El impuesto se suprime; pero nada se dice en la disposición aludida de como ni cuando será puesto nuevamente en vigor.

Indudablemente, el trigo bajaría, acaso dentro de este mismo mes, y seguirá bajando en los sucesivos, sin que los productores que son los más interesados en la cuestión hagan otra cosa que lamentarse tristemente, dentro de sus hogares y á lo más con el vecino, cuando hablen de su situación ahogada.

Pasarán los primeros meses que siguen á la recolección y los graneros de los que á fuerza de sudores, enterrando sus energías y su vida en el pardo surco que ante ellos ha abierto un arado romano tirado por unas bestias flacas y mal alimentadas, como ellos mismos se irán desocupando poco á poco para ir á parar á manos de los acaparadores.

Cuando las troges de los primeros estén limpios y los almacenes de los segundos amenacen hundirse de puro recargados, se producirá nuevamente un movimiento pidiendo la protección arancelaria y entonces se conseguirá, porque á éste prestarán calor y fuerza los mismos labradores que en su angustiada situación creerán que es verdad la protección que se les ofrece.

El Gobierno, y las Cortes mismas formadas de filósofos, estadistas y pensadores que no han visto los campos más que en quintas de recreo, concederán la *protección* á la agricultura, no sin antes representar la pantomima de la oposición, necesaria á toda obra del parlamento, y se mostrarán ufanos creyendo que hacen algo por el bien de la patria, cuando su obra es solamente favorable al interés particular al que amparan acaso inconscientemente, de una manera tendenciosa y funesta.

La real orden que acaba de publicarse es una de nuestras disposiciones que cumplen reglamentariamente con lo que los labradores pidieron en Diciembre; pero que contradice el espíritu proteccionista que parece inspirar toda la obra del ministro de Hacienda del actual Gabinete.

Sánchez=Borreguero

24 Julio 1907.

HOJEANDO LA PRENSA

El País dedica una columna de fondo á desbarrar de lo lindo, intentando probar que el nuevo *Syllabus* ha sido recibido con gran indiferencia, por no traer consecuencias para la inmensa mayoría de los hombres, y especialmente para los hijos de España.

Donde ha causado efecto, dice, ha sido entre los católicos de los países protestantes, Alemania, Inglaterra, y Estados Unidos de América.

En España el único que da importancia al *Syllabus* es D. Miguel Unamuno.

Si la obra de S. S. Pío X, fuese como la pinta *El País*,

¿Por qué se ocupa tanto de ella?

Si sus disposiciones no afectan á casi nadie.

¿Por qué dedicarla tantos artículos?

¡Ah!

Y otros trabajos que anuncia sobre el mismo tema.

La conducta de *El País* tiene mucho del *derecho del pataleo*, con variaciones de *tascar el bocado*.

¡Puritanismos y rectitudes de *El País*!

¿A qué no se atreve á *escribir contra el juego*?

¡Vayan noramala esas integridades y esos cultos á la verdad!

¡¡Farsantes!!

* * *

El Adelanto, de Salamanca, hablando de la próxima elección en el distrito de Peñaranda, dice:

«Desde que el distrito quedó vacante, le diré lo que balbucean los labios de la mayor parte de sus electores: ¿Tendrá ya la edad reglamentaria para ser diputado el primogénito de los Ibaurey? ¡Estas palabras que son *un canto de bajuna sumisión*, llevan el más negro escepticismo á las pocas almas libres que por esta tierra van quedando!

. . . .

Conformémonos con dedicar un sentido recuerdo á los Liaños y Avi-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Barcelona 24

Mercado encalmado.

Operaciones escasas.

Vendióse trigo de Sigüenza á 45.

De Tarancón á 45'25.

De Salamanca á 44'75.

Llegaron 56 vagones.

El Corresponsal.

Valladolid 24

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo añejo, cedidas á 45 reales unas y 500 de nuevo á 44.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 150 fanegas, que fueron vendidas á 45 y 45'25 reales una.

De centeno se presentaron 100 idem á 29.

De cebada 100 idem á 27.

La tendencia es floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 34 idem idem.

Idem corrientes á 33 idem idem.

Idem de segunda buenas á 32 idem idem.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba.

Cuarta á 9

Comidilla á 8.

Salvado ancho á 8.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Nava del Rey 24

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 200 fanegas.

Se cotiza el trigo á 42 y 43 rs. fanega.

Tendencia fija.

Buen tiempo.

El Corresponsal.

Peñafiel 24

Al mercado de este día se presentaron 100 fanegas de trigo, cedidas á 45 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 29 reales fanega.

Cebada á 25.

Avena á 20.

Se ha embarcado un vagón de harina para Huelva.

La tendencia es sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Arévalo 24

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 200 fanegas, pagadas á 44'25 reales una.

Centeno á 31.

Cebada á 26.

Algarrobas á 31.

Tendencia firme.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Salamanca 24

En este mercado entraron 50 fanegas de trigo, que se cotizaron á 43'50 reales una.

En el de Tejares la entrada fué de 70, pagadas á 43.

Y al de Chamberí se presentaron 70 á 43'50.

Centeno á 28.

Cebada á 29.

Algarrobas á 34.

Tiempo amenazando lluvia.

Ha empezado la recolección de garbanzos.

El Corresponsal.

Medina del Campo 24

En el mercado de hoy se presentaron 200 fanegas de trigo añejo, cotizándose á 44'50 reales las 94 libras.

La tendencia es sostenida.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Cerecinos de Campos (Zamora) 24

Se ha empezado la siega de trigo y cebada, siendo su rendimiento escaso.

Tiempo variable.

Tendencia floja.

Los precios de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Trigo 43 reales fanega.

Cebada 26.

Garbanzos superiores á 180 reales arroba, regulares á 150, medianos á 140.

Alubias á 55 reales fanega.

El Corresponsal.

Villalón (Valladolid) 24

La entrada de todo grano en el mercado ha sido de 1500 fanegas.

Tiempo de fuertes calores.

Tendencia sostenida.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 44 reales fanega.

Cebada á 25.

De patatas la entrada fué de 150 arrobas, cotizadas á 12 reales una.

De queso entraron en el mercado 1500 arrobas, cotizadas lo largo á 52 reales una y lo ancho á 56.

La cosecha se presenta mala.

El Corresponsal.

Benavente (Zamora) 24

Cotizamos:

Trigo á 44 reales las 94 libras, centeno á 32 las 90, cebada á 25 las 70; algarrobas á 34 las 94.

Harina de primera á 16'50 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 14.

Tercerilla á 12 reales arroba.

Cuarta á 9.

El Corresponsal.

la Ruanos, ya muertos, que en tiempos tuvieron el valor de darnos representación propia, y, ¡lloremos como mujeres, lo que no sabemos evitar como hombres!»

No estamos conformes con la resolución musulmana del colega salmantino.

¡No somos irredentos!

Otras regiones nos dieron la fórmula para sacudir esclavitudes vergonzosas y abolir odiosos feudos.

***

Las Noticias, El Noticiero, El Brusi y demás periódicos barceloneses, llenan sus columnas detallando las últimas detenciones por la *causa de los terroristas.*

La última no puede ser más sensacional.

Ha sido la del célebre Morales, ex capitán de la guardia civil, el que, según dicen, *descubría las bombas que él mismo, previamente, colocaba.*

¡Bien hicieron sus compañeros de Instituto expulsándole, y Primo de Rivera, negándole, este mes, su reingreso!

Lo más sensible del caso es que, esta actividad, estas detenciones, hayan venido después del estudio hecho de la situación de Barcelona por Charles Arrow, el *detective.*

La policía española tiene ya en los labios su excusa.

Arrow *es buen policía*, porque cobra 28 330 pesetas (1.000 libras esterlinas oro) y nosotros dicen, *somos malos polizontes* por que cobramos 2.000 pesetas (menos el descuento y con los cambios á más del 12.)

Pero ¿quieren decirnos esos inspectores por qué tomaron posesión de sus cargos, sabiendo el sueldo que habían de cobrar?

Y sin embargo, todos conocimos, en Madrid, á inspectores que teniendo 2 500 pesetas de sueldo y mucha familia, llevaban en el meñique izquierdo y en la corbata gruesos brillantes valorados en miles de pesetas, gastando en guardarropa como un Tamames ó un Luis Medrano.

***

Ahora, cuando ya se aprobó en el Congreso y pronto se aprobará en el Senado, ocúpase *La Epoca* de la *verdadera cuestión* de los vinos y dice:

«Hay una población, por ejemplo, en que de las 90.000 pesetas del cupo del *E*stado, corresponden á la especie vino 12 000 pesetas. El Ayuntamiento, sin embargo, cobra por vinos 72.000. Deducidas aquellas 12.000, quedan para el Tesoro municipal 60.000. ¿Cuál es la cantidad que por la ley se obliga el Estado á suplir: estas 60.000 pesetas que realmente percibe el Ayuntamiento, ó aquellas 12.000 que legalmente le corresponden? Ahí está el problema que habría que aclarar y resolver en la discusión, y que nosotros no sabemos que se haya siquiera aclarado.»

Y esto suponiendo que sea verdad, que es mucho suponer que son 72.000 pesetas las que se cobren.

Creámos *La Época*, los Ayuntamientos chillan contra la desgravación de los vinos porque es el ingreso más saneado con que cuentan, sin embargo, de resultar algo *marcado*, y.....

¡Qué de extraño tiene eso!

¡Efectos naturales del alcohol!

***

Toda la Prensa extranjera ocúpase de Corea, el *Imperio de la apacible mañana.*

Queda desde ahora desmentida tan poética denominación.

Corea, hace días, está convertida en el *Imperio de la tenebrosa noche.*

Con sus correspondientes complots y bombas inclusive.

Ahora sí que podemos decir:

¡La forma poética está llamada á desaparecer!

***

A B C da cuenta de las amenazas, burlas é insultos de un *golfo*, dirigidos á una infeliz madre que llevaba de paseo á un hijo paralítico...

¡Otro de los beneficios que la sociedad debe al *género chico!*

Idealizó á los golfos y á los chulos, esas esperanzas de presidio y vergüenza de España, y ¡así nos vemos!

Hasta los del *trust* rotativo publican trabajos escritos en *caló tabernario y sintaxis de grillete!*

Sin contar que nuestros señoritos también golfean achulapándose.

¡Qué ausencia de virilidad!

Mejor dicho.

¡Qué sinvergüenzas!

De instrucción pública

Reclamación de haberes

La maestra de Ciruelos de Pradales doña Micaela Guijarros Martín, reclama de la junta central de derechos pasivos, los haberes que tiene devengados y no cobrados de 13 días del mes de Abril y 31 días de Mayo.

Reducción de escuela

La subsecretaria de Instrucción pública ha acordado declarar incluida en la relación de escuelas reducidas de categoría, la de Pedraza, la cual disfrutará desde 1.° del corriente 500 pesetas de dotación.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Empieza á las cinco y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Rodríguez Fraile y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Llovet, Arango, Moreno, Páramo, Well, Carretero (D. Julián y D. Luis), Bravo, Rincón, Santiuste, Fernández, Barrocal y Baeza.

Apruébase el acta de la sesión anterior, entrándose en la

ORDEN DEL DÍA

Sancti Spíritus

La Comisión de beneficencia emite informe proponiendo se adquieran varias prendas de vestir, con destino á los asilados en dicho establecimiento.

Se aprueba el informe de la Comisión.

Fallecimiento

Léese una comunicación del conserje del Asilo de Sancti Spíritus, en la que da cuenta al Ayuntamiento de haber fallecido el 19 del actual, en el Hospital de la Misericordia, el anciano acogido en dicho Asilo, José Martínez Valle

El Consistorio queda enterado con sentimiento del fallecimiento del citado anciano y acuerda se anuncie la vacante, de dicha plaza, por el término de 15 días.

Cuentas

La presenta el sastre de esta Capital, don Narciso La Orden, importante, 461 60 pesetas, precio de los trajes hechos últimamente, á los individuos que componen la Guardia municipal.

Acuérdase sea abonada con la cantidad que figura en Presupuesto para capotes de la Guardia Municipal, el cual no se ha invertido en estas prendas.

—Un industrial de esta capital, presenta también una factura, por valor de 24'30 pesetas por artículos suministrados hace bastante tiempo á la Casa de Socorro, y lavados de la ropa de la misma.

Después de ligera discusión en la que intervienen los señores Páramo, Well, Llovet y Barrocal, se acuerda reconocer como legítima la cuenta presentada y que se incluya en la relación de acreedores en el Presupuesto venidero, toda vez que ya ha pasado á ejercicios cerrados.

Descuentos á empleados municipales

La Comisión de presupuestos, emite informe, relacionado con una comunicación de la alcaldía de Zaragoza, y en su dictamen es de opinión que el Ayuntamiento se asocie á las iniciativas del de la Capital aragonesa pidiendo la supresión de los descuentos á los empleados municipales y que se dirija á los Representantes en Cortes de esta provincia, atentas cartas, para que manifiesten su adhesión á tan justa demanda.

Es aprobado el informe.

Árboles

Don Lope Esteban, vecino de esta Capital, solicita se le conceda un árbol de los derribados por el viento, mediante el precio que se estime oportuno, y previo informe favorable del Director de arbolado se acuerda conceder dicho árbol por la cantidad de 20 pesetas.

Empadronamiento

Lo solicita para él y su familia D. Ramón Iglesias Fernández, y con arreglo á la ley se le concede.

Gran vía

Las Comisiones de Fomento, sección 1.ª y Propios, de acuerdo con el arquitecto municipal, informan que no debe accederse, aunque con sentimiento, á lo solicitado por don Felipe de Sala, arquitecto provincial, el cual pedía permiso al Ayuntamiento para ejecutar obras en una casa que D. Raimundo Ruiz posee en esta ciudad, en la plazuela de los Huertos, número 2.

Fundan su informe los señores que componen la Comisión, en que la casa de referencia se encuentra comprendida entre las que hay que expropiar para llevar á efecto el proyecto aprobado de construcción de una gran calle, que partiendo de la Plaza Mayor vaya á la de San Agustín, atravesando el jardín de la Delegación de Hacienda y la ya citada casa.

El Sr. Herrero no está de acuerdo con la Comisión, la cual dice ha cometido, al informar de tal modo, una arbitrariedad, y cree que debe concederse el permiso solicitado, puesto que en iguales condiciones se encontraba un vecino de la calle de Reoyo, á quien se le autorizó para ejecutar obras.

El Sr. Páramo, contestando á las manifestaciones hechas por su colega, dice que la Comisión informadora, al emitir tal dictamen, lo hizo cumpliendo con los deberes de su conciencia y obrando en justicia, y respecto á que se hubiera concedido permiso á otro solicitante en igualdad de condiciones que el Sr. Ruiz, dice, «no es cierto, puesto que la obra hecha por el Sr. Ochoa á quien se refiere el Sr. Herrero, fué solo rasgar una ventana, cosa que no afectaba en nada al proyecto de ensanche aprobado, y ésta no se ejecutó en la calle de Reoyo y sí en la de Melitón Martín.»

Se extiende después en largas consideraciones para demostrar que es de todo punto improcedente la autorización que se solicita.

Abundaron en las manifestaciones hechas por el Sr. Páramo los señores Baeza, Bravo, Fernández, Well, Arango, Barrocal, Zúñiga y Santiuste.

El Sr. Fernández rechaza el calificativo de arbitrariedad empleado por el Sr. Herrero al hablar de la comisión, la cual, dice, no ha procedido con arbitrariedad, sino en justicia.

Rectifica el Sr. Herrero y después de un largo é interminable debate, que en algunos momentos llegó á revestir carácter personal, se aprueba el informe de la Comisión.

Expropiaciones

Léese un informe de la Comisión de propios, relativo á la expropiación de dos casas, propiedad de don Mariano Villa, situadas en la calle de San Clemente, números 3 y 5.

En dicho informe, se manifiesta que creyendo de utilidad pública la adquisición de dichas casas, en unión del arquitecto municipal ha visitado la Comisión al Sr. Villa, el cual ha dado toda clase de facilidades en el asunto, fijando como precio de las casas de referencia la cantidad de diez mil pesetas, que percibirá en dos anualidades sucesivas, y entendiendo que ésto no es excesivo, propone al Ayuntamiento su adquisición en las condiciones antedichas.

Apruébase el informe.

VI. Congreso Agrícola

Es designado el concejal don Luis Carretero Nava, para que asista al VI. Congreso Agrícola que se ha de celebrar en Palencia, en representación del Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Consumos

El Concejal Sr. Fernández, pregunta á la presidencia, si los guardas de Consumos, cobran sus derechos, en los comisos que se hacen, porque el sabe de un caso en que no debe de haberlas cobrado.

La presidencia le promete informarse.

Los perros

El Sr. Llovet ruega que en lo sucesivo no se maten en pleno día perros en el Salón, por no ser sitio apropósito para sacrificar os y menos sin antes convencerse de que aquellos animales están hidrófobos.

Electricista en proyecto

El Sr. Páramo, pregunta si ha emitido informe desfavorable el Ayuntamiento, en un expediente instruido por los hermanos Sres. Maeso, para la instalación de una nueva fábrica de electricidad en esta Capital.

«Yo he asistido dice, á casi todas las sesiones y no tengo de ese asunto conocimiento, pero lo pregunto porque en el número 1.342, correspondiente á 8 de Mayo del año actual de «El Adelantado de Segovia», se dice que por este Ayuntamiento se ha informado desfavorablemente en el expediente aludido.

El Sr. Zúñiga dice que en el Ayuntamiento no se ha tratado de ese asunto y que fué la Alcaldía, quien informó en ese sentido siendo él Alcalde accidental, por no estar el proyecto con arreglo á las Ordenanzas municipales.

El Sr. Páramo dice se debe rectificar ese concepto, para lo cual ruega á la Presidencia dirija atenta comunicación al Director de *El Adelantado*, para que así lo haga.

Y con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 15.306'45 pesetas, se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

De todas partes.

Región afortunada

Los labradores de la ribera de Navarra están contentísimos, pues tienen un cosechón que, gracias á las máquinas segadoras, se va recogiendo admirablemente.

Triunfo electoral

Las elecciones celebradas últimamente en el pequeño reino de Baviera, han sido un triunfo para los católicos.

Estos han ganado 99 puestos de los 163 diputados de que se compone la Cámara; el resto lo constituyen 25 liberales, 20 socialistas y 19 demócratas.

El partido católico forma, por tanto, muy cerca de las dos terceras partes del parlamento bávaro.

Eche Vd. letras

Un joven residente en Newcastle acaba de *batir el recort* de la velocidad en la escritura.

Ha llegado á escribir el número verdaderamente increible de 2.500 palabras en media hora. lo que supone 83 palabras por minuto.

Hasta la aparición de este prodigio, que se llama James Wright, era una joven americana, Rosa Fritz, la que mayor velocidad había alcanzado.

Hombres célebres que madrugan

De todos los soberanos europeos el emperador de Alemania es el más madrugador.

El sueño no constituye para él ningún placer, y hasta en su mismo palacio duerme como un militar en operaciones.

Su lecho es una cama de campaña, y las sábanas, las mantas y los colchones son exactamente iguales á los que usan los oficiales cuando salen de operaciones.

A las once en punto de la noche el kaiser se acuesta, y al dar las cinco de la mañana se levanta dispuesto al trabajo del día.

Otro monarca madrugador es el rey de Italia, que desde niño, lo mismo en invierno que en verano, acostumbraba á dejar la cama á las seis en punto.

En Inglaterra los hombres célebres no pueden, por regla general, envanecerse por ser poco dormilones.

Gladstone confesaba que le gustaba quedarse en la cama hasta las ocho, y cada día sentía mayor pereza al levantarse.

Chamberlain no se levanta hasta las nueve, y toma el desayuno en la cama.

En cambio Thiers, el eminente hombre de Estado francés, estaba muy orgulloso de no levantarse jamás después de las cinco. Muchas veces á las cuatro ya estaba tomando una taza de café, é inmediatamente se ponía á trabajar sin levantar la cabeza hasta las doce, á cuya hora tomaba el almuerzo.

El famoso novelista Julio Verne también se levantaba á las cinco de la mañana.

Un robo á la inglesa

Se ha importado en Barcelona un policía inglés, sin duda porque se considera que en aquel país existen los más finos expertos, previsores y audaces policías de Universo; es decir, consideran á Inglaterra como el Hoyo de Monterry ó la Vuelta Abajo de los polizontes.

Pero habrá que pensar que, si eso es así no ocurre sólo en virtud de condiciones climatológicas, sino un poco también porque Inglaterra es el país *productor* de los ladrones más audaces, previsores, expertos y finos del mundo.

Ahora mismo, un *virtuoso* de la kleptomanía ha penetrado en el Palacio Real de Dublín, y ha vuelto á ir en compañía de las insignias de la Orden de San Patricio, que usa Eduardo VII, gran maestro de la Orden, en las ceremonias de investidura, además de otras alhajas.

Se trata de un robo por valor de 1.500.000 francos en alhajas condecorativas.

Como resultado de ese audacísimo latrocinio ha habido que aplazar una ceremonia de la Orden de San Patricio, anunciada con ocasión del viaje del Rey de Inglaterra á Dublín.

Habría que ver la cara de espanto que aquí hubiéramos puesto todos, si un ladrón entrase en el regio Alcázar y robase cruces, placas y bandas de S. M. el Rey.

—¡Esto no se ve más que en este país!—hubiéramos dicho según es costumbre deplorable cuando aquí acontece algo malo.

No; también en Irlanda, también en la Gran Bretaña, país de los grandes *delectives* ocurren cosas como esa de Dublín, que confirman la sospecha de que si allí hay excelentes policías, será sobre todo, porque los necesitan á la altura de los excelentísimos ladrones que disfrutan.

Nuestro folletín

Los Hermanos Yang y los Boxers

es una narración que se desarrolla en país extranjero, y su objeto principal es describir los episodios de la vida militante de los misioneros católicos. En

Los Hermanos Yang y los Boxers

se pintan las vicisitudes á que se se ven expuestos los indígenas recién convertidos.

Escrita por el sabio y virtuoso Padre Spillmann, en la narración

LOS HERMANOS YANG Y LOS BOXERS

descríbense fielmente las tradiciones, usos y costumbres de los pueblos en cuyo seno ocurren los sucesos narrados.

LOS HERMANOS YANG Y LOS BOXERS

ofrecen intuitivamente una gran lección moral, por medio de ejemplos que promueven el espíritu de imitación.

Finalmente:

Los Hermanos Yang y los Boxers

merecen toda nuestra simpatía y admiración, por la circunstancia de ser los héroes de esta narración coetáneos nuestros, y por contener un emocionante episodio de los últimos desórdenes ocurridos en China.

Tales son las condiciones de nuestro nuevo «Folletín», que ofrecemos á los lectores de DIARIO DE AVISOS, en la seguridad de complacerles con obra tan moral, como útil é instructiva.

El lunes próximo comenzaremos su publicación.

RASGO DE HONRADEZ

Nuestro respetable amigo el general D. Augusto López y Cepeda, ex Gobernador militar de esta plaza, salió esta mañana de la Sucursal del Banco de España, donde había retirado de su cuenta corriente una importante cantidad, dirigiéndose hacia la Plaza Mayor.

Al llegar á la esquina de la calle de Reoyo, hubo, sin duda, de sacar pañuelo ó algún documento y, al remover el contenido de los bolsillos cayósele, sin él notarlo, la cartera conteniendo la cantidad que acababa de sacar de Banco.

Después de visitar algunos comercios y amigos al regresar el Sr. López y Cepeda á su domicilio notó la falta de la cartera que, á su valor intrínseco añadía el inapreciable de ser regalo de sus hijos en recuerdo de fecha memorable.

Dió cuenta á la policía é inspección de la pérdida y hallándose comentando el hecho, presentóse el conocido médico Sr. García Matabuena comisionado para la entrega de la cartera.

El Sr. Matabuena contó lo siguiente:

Bonifacia Herranz, viuda de Germán García, que tiene un puesto de pan junto á la Posada de la Paloma, con cuyas exiguas ganancias sostiene á sus hijos, halló la cartera que, por tener iniciales y cantoneras de

plata llamóle mucho la atención, pensando regalársela á su hijo mayor.

Ya en su casa, y al ver que contenía documentos, tarjetas, cédula personal y billetes, pensó que lo mejor sería contarle todo lo ocurrido al señor Matabuena, á quien respeta y quiere mucho por haber estado sirviendo en su casa.

El Sr. Matabuena leyó las tarjetas, y comprendiendo en el acto á quién pertenecía la cartera, apresuróse á visitar al Sr. López Cepeda devolviéndole la extraviada cartera.

Al general López y Cepeda le impresionó muy mucho la bellísima y honrada conducta de Bonifacia Herranz, mujer cargada de hijos, ganando apenas para mantener á los hijos, nada la seduce y solo se preocupa del mejor medio de averiguar quien era el dueño del objeto perdido.

El Sr. López Cepeda, además de expresar á Bonifacia Herranz su admiración y reconocimiento por la elocuente muestra de la legendaria honradez castellana que ha dado, enalteciendo á Segovia al enaltecerse ella, gratificóla espléndidamente entregándola una cantidad encerrada también en elegante y valiosa cartera.

Felicitamos al Sr. López y Cepeda por el feliz desenlace que ha tenido la pérdida de la cartera, y hacemos nuestras las palabras de encomio y alabanza que dedicó á la honradísima Bonifacia Herranz, por la inequívoca prueba que ha dado al mundo de los buenos sentimientos que alberga su alma, sentimientos purificados con los dolores de todo género de sufrimientos y privaciones.

Crónica local y provincial

El Obispo de Urgel

Ayer entró solemnemente en la Capital de su Diócesis el ilustrado Obispo de Urgel, dignísimo Chantre que fué de esta Catedral, Doctor Don Juan Benlloch y Vivó á quien DIARIO DE AVISOS agradece la cariñosa invitación que para aquel acto oficial se ha servido enviarle, siquiera este haya hoy llegado á manos de su director con seis fechas de retraso.

Enviamos nuestro respetuoso saludo al eximio Prelado urgelense y hacemos votos por que encuentre en su nueva sede todo género de facilidades para el desempeño de su espinoso ministerio pastoral.

Felicidades

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida Señora Doña Ana Goitia, esposa del inteligente y probo Magistrado de esta Audiencia, Don Luis María Saéz.

A las muchas felicitaciones recibidas por la festejada, una la nuestra más respetuosa.

Cacera de Navalcaz

Ayer estuvo visitando el nacimiento de la Cacera de Navalcaz una comisión compuesta del alcalde y dos señores concejales, el arquitecto municipal, alcalde de cartas de dicha Cacera, y demás partícipes de la misma.

El objeto de la visita fué el de inspeccionar la entrega de agua de la referida cacera, pues según denuncia verbal, se usurpa bastante cantidad de agua al Ayuntamiento.

Nos dicen de Madrid que el próximo domingo, tendremos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Cirujano Callista de esa Corte, Don Santiago Reigen.

Noticia que complacerá seguramente á sus numerosos clientes, lo que muy gustosos les comunicamos para que puedan avisarle hasta el día antes en casa del conocido Dentista Señor Gallegos, Juan Bravo 18.

Muchas gracias

Nos ha honrado con su visita, *La Guinea Española*, revista quincenal que ve la luz pública en Banapa (Fernando Póo)

Esta excelente publicación, bajo el epígrafe «Bibliografía» dice, refiriéndose á DIARIO DE AVISOS:

«Hemos leído en el DIARIO DE AVISOS de Segovia los halagüeños elogios que nos tributa, así como la bienhechora campaña emprendida para alcanzar aumento del presupuesto á favor de estas Misiones. Dámosle por ello las más expresivas gracias y con nosotros se las darán multitud de pobrecitos infieles á quien hoy no podemos alargarles las manos por falta de recursos».

Agradecemos al estimado compañero las inmerecidas frases de elogio que nos dedica, y con mucho gusto dejamos establecido el cambio que desea.

Denuncia rural

Ante los Alcaldes de Pedraza y San Pedro de Gallíos, y ante el Juzgado municipal de Carabias, han sido denunciados varios vecinos de dichos pueblos por tener sus ganados lanares pastando abusivamente en los sembrados de aquellas jurisdiccio es.

Después de lenta y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, falleció ayer el señor Don Nemesio Cornejo y Urrutia, distinguido abogado de este ilustre Colegio y Archivero del Instituto general y técnico de Segovia.

Nosotros, que conservamos gratos recuerdos de su bondad, hemos sentido como propia la desgracia que experimentan la familia y al elevar al cielo nuestras oraciones por el alma del finado señor Cornejo, rogamos hagan lo propio nuestros lectores.

***

Ha fallecido, y esta tarde á las seis será conducido á la última morada su cadáver, el que en vida fué teniente capitán de esta Zona de Reclutamiento, don Frutos Velasco. Era viudo y deja tres hijos de corta edad. R. I. P.

Sea enhorabuena

Nuestro distinguido amigo y paisano el Presbítero Don Cefarino Crespo ha sido trasladado desde la parroquia de Alvarado, donde estuvo cerca de siete años á la de Actópan (Veracruz), ambas de la República de Méjico.

Al participarnos el señor Crespo su nueva residencia, que nos ofrece, nos ruega hagamos público en DIARIO DE AVISOS, que en ella está como siempre á las órdenes de sus numerosos amigos y que se vale de este medio de publicidad, porque las ocupaciones propias de una parroquia más extensa que toda esta provincia y con 22000 habitantes diseminados en 173 poblados no le dejan tiempo disponible para hacerlo él personalmente.

Nosotros accedemos al ruego que nos hace nuestro buen amigo el Presbítero segoviano señor Crespo agradeciéndole la atención que nos ha dispensado y le deseamos en su nueva parroquia grandes éxitos para la causa de la Religión y de la Iglesia.

De toros

Por falta de espacio no damos hoy revista ni noticia alguna de la corrida de ayer.

Casino militar

Con gran animación y con la brillantez de costumbre celebró anoche esta brillante sociedad una de sus elegantes reuniones.

A ella asistieron la señora Condesa de Casa-Canterac, Guitián, Díaz Varela, Viuda de Méndez, San Julián, Estrada, Fernández, Charrier, Arespacochaga, Viuda de Lorenzo, Iraola, Viuda de Tenorio y Rodríguez.

Señoritas de Guitián, Díaz Varela, Estrada, Fernández Charrier, Arespacochaga, Lopez Chao, Lorenzo, Iraola, Moya, Gallardo, Arroyo, Azuela y Moreno y otras más cuyos nombres no recordamos.

Todas estaban elegantemente vestidas luciendo vistosísimos y vaporosos trajes de verano que realzaban las espléndidas bellezas de sus encantadoras personas.

La falta de espacio de que disponemos nos impide dar más detalles de tan lucida fiesta.

Ruego

Le hace la Alcaldía á los dueños ó inquilinos de las casas cuyos portales de entrada no tienen luz que durante la noche, cuiden de cerrar las puertas de aquellas á las diez de la misma, para evitar que sirven de refugio á personas sospechosas ó de lo contrario entreguen las llaves á los serenos municipales que cuidarán de abrir cuantas veces sea necesario.

Verbena

Esta noche de nueve á una se celebrará una animada verbena, en el barrio de Santa Ana, (calle del Sol) organizada por las mozas del citado barrio.

Intento de robo

Por los Agentes de órden público señores Oviedo y Romero, fueron detenidos ayer tarde dos sujetos que dijeron llamarse Lorenzo Campos Frías, y Juan Castelló Vicente, por haberlos sorprendido en ocasión de intentar cometer un robo en la casa núm. 12 de la Plaza de Alfonso XII, antes de la Merced.

Los sujetos detenidos á las cuatro y media de la tarde de ayer, estaban á la entrada de la casa de referencia cuando al ver á los vigilantes, emprendieron precipitada fuga, abandonando en la misma una ganzúa y varias herramientas del oficio.

Cerca de la verja de la Catedral, que da á la calle de Martínez Campos, pudieron dar alcance á los cacos, que se dieron presos, siendo conducidos á la Inspección de Vigilancia.

Uno de los detenidos, el que abandonó los útiles del oficio, ha confesado que venía *á trabajar cuanto pudiera, en su industria*.

Hoy han ingresado en la Cárcel del partido á disposición del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción del partido.

Ayer pasó el día en Segovia, á donde vino desde Madrid con sus señores padres, nuestro apreciable amigo y colaborador, el ilustrado joven D. Tomás Borrás y Bermejo.

Leche adulterada

Por la Guardia municipal ha sido denunciado á la Alcaldía, imponiéndosele la multa correspondiente, á un industrial lechero de esta Capital, por vender este artículo adulterado.

Se le recogió y vertió un cantaro de dicho líquido.

Sociedades de recreo

Ayer con motivo de la festividad del Apostol Santiago se celebraron animados bailes en las Sociedades de recreo «El Paraíso», «La Góndola azul», «La Bombilla» y «El Pensamiento».

Denuncias de caza y pesca

Por infringir la ley de caza y pesca se han presentado denuncias ante los Juzgados municipales de Nava de la Asunción y San Ildefonso, contra dos vecinos de aquellos pueblos, que se encontraban cazando y pescando, en época de veda.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t.)

Congreso

A las nueve y cuarto de la mañana empiezan á sonar los timbres anunciando á los señores diputados que la sesión va á dar comienzo.

Entran en la cámara acudiendo al llamamiento unos 70 diputados.

El Sr. Dato al ver entre ellos al Sr. Soriano no se atreve á declarar abierta la sesión ante el temor de que dicho señor pide se cuente el número de los señores que se encuentran en el hemiciclo.

Por fin á las diez penetran en el salón crecido número de diputados y el Sr. Dato declara abierta la sesión.

El Sr. Soriano abandona la Cámara.

Un señor diputado reclama un expediente de Guerra, y dirigiéndose al ministro de la Gobernación, le pregunta cuando va á terminar el bandolerismo en Andalucía. Al propio tiempo censura duramente al gobernador de Sevilla.

Le contesta el Sr. Lacierva con palabras ambiguas, si bien con manifiesto empeño de defender al gobernador atacado por las frases del interpelante.

Se entra en la orden del día, aprobándose varios proyectos de ley.

La sesión termina á la una y cuarto de la tarde.

Político enfermo

El ex ministro Sr. Sánchez Guerra se encuentra enfermo de una afección gripal que le retiene en cama, obligándole á no ocuparse de ningún asunto político.

Comisión

Esta mañana ha estado conferenciando con el ministro de Fomento una comisión de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Los individuos que la componen han salido altamente satisfechos de la afectuosa acogida y y reconocida amabilidad con que han sido atendidos en el ministerio por el Sr. Besada.

Designación

Por el Congreso de los diputados han sido designados los señores que han de componer la comisión para el estudio del proyecto de aplicación de la radio telegrafía.

Viaje del Rey

A las ocho y media de la mañana de hoy ha llegado al puerto de Santander, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Al arribar á la capital montañesa le esperaban gran número de comisiones y todo el elemento oficial, siendo muy numeroso el público que recibió al monarca con visibles muestras de alegría y de júbilo.

El Rey en cuanto echó pie á tierra pidió su automóvil, montando en él y saliendo con no escasa velocidad con dirección á la Catedral, donde le esperaban el Obispo, Cabildo y el Clero parroquial.

El Rey entró bajo palio en el templo Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum siendo despedido en la misma forma, trasladándose después á la Casa Ayuntamiento, donde se celebró una recepción lucidísima.

Ante el joven monarca fueron desfilando cuantas personas importantes y de significación tiene Santander.

Durante la ceremonia una banda de música de regimiento estuvo interpretando las más excogidas piezas de su repertorio.

El público desde la calle presenciaba impaciente el paso de las comisiones.

Ha resultado un día de alegre fiesta para la población, la cual ostentaba vistosas colgaduras en los balcones de sus edificios.

Sin noticias

En el Ministerio de la Gobernación no se ha facilitado hoy noticia alguna á los periodistas, por cuya causa nos vemos privados de ser más estensos en nuestra comunicación telefónica.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	82 55
Amortizable al 5 por 100	101 75
Acciones del Banco	449 00
Acciones de Tabacos	403 25
CAMBIOS	
París á la vista	12 80
Londres á la vista	28 37

MENCHETA

Boletín religioso.

Santos del día 27.

San Pantaleón y Santas Juliana y Semproniana.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana, la misa de la Archicofradía, de los sábados, con visita al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores; y á la misma hora de la tarde, el Santo Rosario.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento consistente en la Corona seráfica, meditación eucarística, Trisagio, estación mayor, Santo Dios y Reserva.

—En las Dominicas Rosario al anochecer.

PÉRDIDA

El día 25 por la noche se perdió una cadenita de oro con dos medallas de plata, desde el Salón á la plazuela de los Espejos.

En la Administración de este periódico se darán más señas y gratificará.

Galgo hallado

Al señor Cura párroco de La Lastrilla D. Pablo Piquero, se agregó días pasados un galgo careto, rayado. Lo entregará á su dueño mediante señas.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

HUEVOL

FLAN.-Postre sabrosísimo para **6** personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García**, Plazuela de Carrasco, 4

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona. Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ. SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO. Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

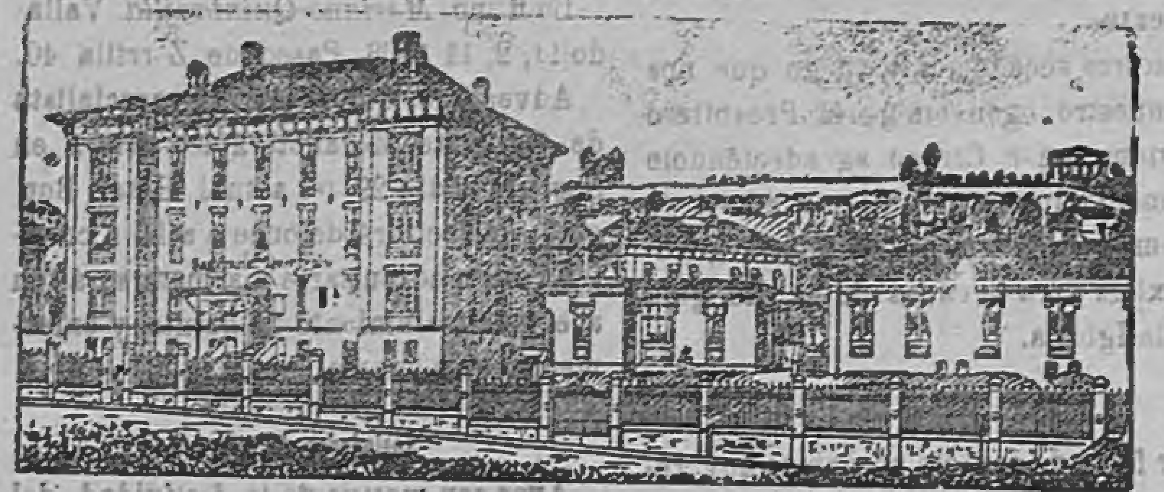
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarión Grué

Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

-Píldoras Restauradoras-

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y DE PEPSINA del Dr. FORMIGUERA

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Recomendadas por la Academia de Ciencias Médicas

Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes:

Palidez.—Inapetencia.—Debilidad general.—Debilidad de estómago.—Dificultad en la digestión.—Histerismo.—Espasmos.—Convulsiones y accidentes.—Esterilidad.—Hipocondría.—Sofocación.—Hidropesía.—Escrófulas ó tumores fríos.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

Ocasión verdad

CALZADO

Bota rusel y mate para señora desde 2'50 pesetas.

Zapatillas para señora desde 1'50.

Botas y car era y brodequines de charol para señora á 4'50.

Botitos charol para caballero á 4'50.

Las demás clases á precios de fábrica.

Se hacen composturas y medidas con precisión, prontitud y economía verdad.

Hacen falta preparadoras y maquinista y oficiales de clavado para obra de señora.

Reyes, 10.--SEGOVIA

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. El Fumigator Pectoral Espic

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas buenas Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 20, Rue St Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Nueva fábrica y almacenes de maderas

DE

VICENTE PÉREZ MARTÍN

En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primero del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas.

Hay portadilla, terciado, cuadradillo, tableta, ripia, rollos, maderaje, etcétera.

Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

→H. R. LÓPEZ ACEVEDO←

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA



Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España:

Histógeno líquido, 5,50 pesetas. Histógeno granulado, 6,50 pesetas.